

I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
ALCALDIA

VºBº FINANZAS: _____
REFERENCIA: DEVOLUCION DE DINERO
A AFP CAPITAL S.A. -

POZO ALMONTE, 21 FEB 2012

ESTA ALCALDIA HA RESUELTO HOY LO QUE SIGUE:

No. 622 ./ V I S T O S: 622.

Los antecedentes entregados a la sección personal en el cual se solicita cancelar a AFP CAPITAL S.A. la suma de \$68.223 (sesenta y ocho mil doscientos veinte tres pesos) por la causa RIT : P-33-2010, el VºBº del Sr. Director Adm. y Finanzas que autoriza la devolución de dinero y la Resolución 1600/08 de la Contraloría General de la República, la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para los funcionarios municipales y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Administración y sus posteriores modificaciones.

RESUELVO:

AUTORIZASE, la Dirección de Administración y Finanzas proceda a efectuar el DEVOLUCION DE DINERO por la suma de \$68.223 (sesenta y ocho mil doscientos veinte tres pesos) a nombre de AFP. CAPITAL S.A.-

La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar el trámite administrativo correspondiente.

Impútese el presente gasto al subtítulo, ítem y asignación que corresponda del Presupuesto Municipal en vigencia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CHARLES DIAZ ARAVIRE
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)



GUIDO VALDIVIA VELASQUEZ
ALCALDE
(S)

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
SECCION PERSONAL

TESORERIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES